

Cedula las de dición con el Rey y Reyna. Damos
Cumplimiento a los señores Rofidores e examinadores
llaves de otros Archivos Aguas de Bivis. y otros Reg. cavalleros
y el Rey le Recensaron en el Diferentes libros de Anales
y en ellos hallaron Razon de muchos y Receptos e fijos que
de Justicia y Justicia se habian en el estado noble
Dⁿ Juan Perez de los Cuyes Alcaide que fue del castillo
de Escamilla, y Dⁿ Juan Perez de los Cuyes Dⁿ Juan Salvador
Perez de los Cuyes Cavallero de Orden de Santiago y
Dⁿ Nicolas Perez de los Cuyes hermano Entero de Dⁿ Juan
Maria Perez de los Cuyes Abuelo de los Precedentes
y todos quatro hijos legitimos de Dⁿ Juan Perez
de los Cuyes Alcaide de Escamilla, y en particular
se halló otra Roca en dos libros que se uno empieza
en Primeros de Junio de mil seiscientos treinta y siete
y acaba en diez y siete de No. deiembre de mil seiscientos
y quarenta y uno y se compone de ciento y diez tomos
de folios segun su folio = y ahora comienza en Primeros
de Junio de mil seiscientos y quarenta y ocho y acaba
en Quince de Setiembre de mil seiscientos y
quarenta y nueve y tiene noventa y quatro folios
de los quales otros dos libros de Escamilla, difieren no es
sitar para sacar dellos tres tomos de otros Actos de
Nobleria y otros que se hallan en el Consejo
Para conprobar de otros testimonios como se les ha
siere por otra Rⁿ Cedula = y otros señores Cavalleros
mandaron en su lugar de San de Recinos otros
señores a con su cargo de ser de ser de conguencia
de los folios y dan los fianzas legas llamas Tabonas
por parte de los Precedentes para la Rep
titucion dellos con los Requiridos de derecho

